



230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
01 - RECTOR

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 5027

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0001-01	AFILIACIONES. ASOCIAS. AFINES FACULTAD DE INGENIERIA	3,600,000.00

Total: 3,600,000.00

Saldo: 3,600,000.00

Tres Millones Seiscientos Mil Pesos M/CTE

CDP No. 2246

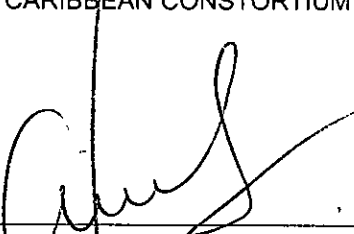
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: ORDEN DE SERVICIO - 1462

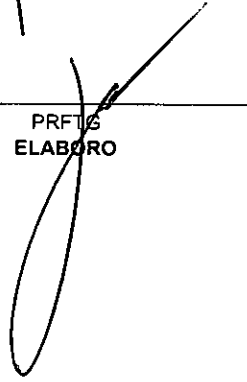
MODALIDAD DE SELECCION : 13 - Otras Formas de Contratación Directa

OBJETO: PAGO DE UN GIRO INTERNACIONAL A NOMBRE DE LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS LACCEI CORRESPONDIENTE A LA MEMBRESIA ANUAL POR VALOR TRES MILLONES SEIS CIENTOS MIL PESOS M. CTE (\$3.600.000,00).

BENEFICIARIO : LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSTORTIUM OF ENGINE identificado con NIT 444444010-0

Bogotá, 17 de julio del 2017.


FRANKLIN WILCHES REYES
JEFE SECCION DE PRESUPUESTO


PRFTS
ELABORO



Universidad Distrital
Francisco José de Caldas
Sección Compras

4-3324
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
RECURSOS FINANCIEROS

2147
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
RECURSOS FINANCIEROS
SC-1462-2017
19 JUL 2017
Bogotá D.C. 17 de Julio de 2017
Hora: 9:03
Firma: [Firma]

17 JUL 2017
12-18
Hora: [Firma]

AUTORIZACIÓN DE GIRO Y PAGO CON TARJETA DE CREDITO

Mediante el Acuerdo 03 de 2015, el Consejo Superior Universitario expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y mediante la Resolución No. 262 de 2015 el Rector de la Universidad reglamentó dicho Acuerdo.

En el Artículo 93 de la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015 se reguló lo relacionado con Compras en grandes superficies y por internet, siendo necesario incluir la modalidad de contratación en lo pertinente al pago para la adquisición de bienes y servicios cancelados con tarjeta de crédito y giros internacionales.

Que mediante Resolución 067 del 9 de febrero de 2017, se complementa la Resolución 262 de 2015, en su artículo 93 y se dictan otras disposiciones al respecto.

Dando alcance a lo anterior, me permito solicitar el registro presupuestal y autorizar el pago a nombre de LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INTITUTIONS - LACCEI, identificado con Nit: 444.444.010 para la Orden de servicio SC-1462-2017, por la suma de tres millones seiscientos mil pesos (\$3.600.000) que tiene como objeto: POR CONCEPTO DE PAGO DE CUOTA ANUAL DE MEMBRESÍA AÑO 2017, con la disponibilidad presupuestal No. 2246 del 12 de julio de 2017 con cargo al rubro de Afiliaciones. Asocias. Afines Facultad de Ingeniería.

Autorizo a la Tesorería General para realizar el giro una vez sean deducidos los descuentos correspondientes por el valor de la transacción. El valor bruto de la presente autorización es de tres millones seiscientos mil pesos (\$3.600.000).M/cte.

Así mismo, solicitamos a la Tesorería informar y anexar copia del comprobante de pago generado luego de realizar la compra con la tarjeta de crédito o transferencia electrónica, a la Sección de Compras por la adquisición del bien o del servicio adquirido. Esta información se realizará mediante la remisión con la información anterior al supervisor del contrato, quien deberá informar a la Sección de Almacén y Sección de contabilidad que se está utilizando el servicio o se recibieron los elementos comprados, mediante el respectivo cumplido a satisfacción.

[Firma]
ROBERTO FERRO ESCOBAR
Decano Facultad de Ingeniería
Ordenador del Gasto

Proyectó	Ximena Montealegre V.	[Firma]
Revisó	Tulio Bernardo Isaza Santamaría	[Firma]

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
SECCIÓN DE COMPRAS
CORRESPONDENCIA
17 JUL 2017
Hora: 12:00
No. de Folios: [Firma]
Firma: [Firma]



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 2246

No. Solicitud necesidad
4876

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2017 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

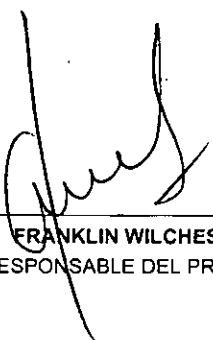
CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-002-02-03-99-0001-01	AFILIACIONES. ASOCIAS. AFINES FACULTAD DE INGENIERIA	3,600,000.00
TOTAL:		3,600,000.00
141901	Decanatura Facultad de Ingeni 2.2 PROCESOS DE APOYO A LO MISIONAL	3,600,000

OBJETO:

PAGO DE UN GIRO INTERNACIONAL A NOMBRE DE LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS LACCEI CORRESPONDIENTE A LA MEMBRESIA ANUAL POR VALOR TRES MILLONES SEIS CIENTOS MIL PESOS M. CTE (\$3.600.000,00).

Se expide a solicitud de ROBERTO FERRO ESCOBAR, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA, CARRERA 8 # 40 - 62, mediante oficio número CONSE4330 de julio 12 del 2017.

Bogotá D.C., 12 de julio del 2017.



FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRFTG
ELABORÓ

**SOLICITUD DE NECESIDAD**

Dependencia Solicitante
FACULTAD DE INGENIERÍA
Vigencia 2017 No. Solicitud 4876

Página 1 de 1

Fecha de Solicitud: 11 de Julio de 2017

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

LA FACULTAD DE INGENIERIA ES MIEMBRO DE LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS LACCEI

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: OTRO. Elemento no encontrado en el catalogo de servicios MEMBRESIA ANUAL	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: PAGO DE UN GIRO INTERNACIONAL A NOMBRE DE LATIN AMERICAN AND CARIBBEAN CONSORTIUM OF ENGINEERING INSTITUTIONS LACCEI CORRESPONDIENTE A LA MEMBRESIA ANUAL POR VALOR TRES MILLONES SEIS CIENTOS MIL PESOS M. CTE (\$3.600.000,00).

Duración: ANUAL

Valor Estimado: \$3,600,000.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: ROBERTO FERRO ESCOBAR

Dependencia: FACULTAD DE INGENIERIA

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-1-002-02-03-99-0001-0	AFILIACIONES, ASOCIAS. AFINES FACULTAD DE INGENIERIA	\$3,600,000
141901	Decanatura Facultad de Ingeniería	2.2
	ACTIVIDAD PROCESOS DE APOYO A LO MISIONAL	\$3,600,000

MARCO LEGAL

Ningunas

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
ANEXOS		
Secuencia	Descripción	Observaciones

ROBERTO FERRO ESCOBAR

Firma del responsable de la dependencia solicitante